

www.laprimera.pe

la
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA RA

PRECIO DE PROTESTA
50
CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3694. LIMA, 13 DE ENERO DE 2016

Pág. 5

ACUÑA HA GASTADO 2 MILLONES EN PUBLICIDAD Y OTROS 2 EN CONTRATAR A FAVRE COMO SU ASESOR

¡Ya gastó 4 millones!



"El PRIMER DIARIO DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Chehade dice que no cree que Humala sea ladrón, pero que no puede decir lo mismo de Nadine

Pág. 3



LE DA CON 'PALO'

- ASEGURÓ QUE PRIMERA DAMA ESTUVO DETRÁS DE NEGATIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A FIRMAR ACUERDO DE EXTRADICIÓN CON FRANCIA.



Reggiardo se une al movimiento Obras de Ricardo Belmont con miras a elecciones de abril próximo

Pág. 6

Política



Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

HUAICO DE MILLONES

Una patada a la pobreza resulta enterarse del gasto o "inversión" que está haciendo, hasta el momento, el movimiento político Alianza para el Progreso que lidera César Acuña, esta organización que registra, a lo lejos, el mayor gasto en lo que va de la campaña, al reportar S/3'877,298.28 en su primer informe presentado ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Casi cuatro millones de soles en gastos de campaña sólo en 46 días. Y la campaña recién comienza, y a este ritmo de gasto, no va a ser una lluvia de millones sino un huaico de millones el que va a desembolsar la organización que lidera el ex rector de la Universidad Cesar Vallejo, para lograr obtener la presidencia del Perú.

El primer reporte de gastos entregados a la ONPE, que refleja la abismal diferencia de dinero entre los partidos políticos, corresponde al período del 14 de noviembre a 31 de diciembre pasado. A mucha distancia del grupo de César Acuña se ubica el segundo lugar, que lo tiene Peruanos por el Cambio, de Pedro Pablo Kuczynski, con S/509,188.57. Luego está el Partido Aprista, de Alan García, con S/402,059.81; Fuerza Popular, de Keiko Fujimori, con S/186,387.14; y del Partido Nacionalista, cuyo candidato es Daniel Urresti, con 107,771.30.

Según el consolidado de la ONPE, no consignaron gastos Acción Popular, Somos Perú, Partido Popular Cristiano, Solidaridad Nacional, Todos por el Perú y Unión por el Perú.

El sentido común empresarial nos lleva a pensar mal o tal vez bien, si se trata de estar a favor de la transparencia en las inversiones partidarias de campaña y de la manera de cómo se va a recuperar esta inversión, pues nadie en su sano juicio gasta tanto dinero sin esperar su retorno con su respectivo margen de ganancia.

Es urgente e indispensable que el partido de Acuña informe detallada y públicamente, quiénes son las personas y/o empresas que están financiando el gasto de su campaña electoral.

Algunos empresarios de corazón humanitario podrían invertir mucho dinero en obras de caridad o colaboraciones para fines de alivio de pobreza extrema, o alfabetización, monto que podría ser deducible de impuestos, pero invertir en una campaña política, es un gasto riesgoso, que de no conseguir el objetivo, significa una pérdida total de lo gastado.

Entonces ¿cuál es el interés de las personas, empresas o grupos de poder de invertir docenas de millones de soles en una campaña electoral? En este caso, la verdad de esta respuesta, sólo la sabe el candidato presidencial Cesar Acuña y estará obligado a decirla, y a convencer con su respuesta. Pues si algo ha aprendido el pueblo peruano es comenzar a pensar mal, a leer entre líneas y a ver más allá de lo evidente.

Y sí es dinero de él, con mucha más razón tiene que sustentar documentadamente el origen de su riqueza. Pues no hacerlo -sin duda- será el primer obstáculo que podría frustrar sus ambiciones presidenciales. El que posee tanto dinero para invertir en política (cuatro millones en 45 días) bien podría invertirlos de manera más efectiva en ayudar a desarrollar las micro empresas para crear empleo, y contribuir de manera más efectiva con el desarrollo del país. Así comienza a desarrollarse esta campaña, que como se perfila va a ser una guerra de millones de inversión, que se destinarán exclusivamente a conseguir el objetivo de alcanzar el sillón presidencial. Las suspicacias irán en aumento, acompañadas de malestares y sospechas que desatarán cruentas batallas verbales. Hay que estar preparados, pues los políticos nunca dejarán de sorprendernos. Hasta mañana mis amigos de Primera.



EL QUE POSEE TANTO DINERO PARA INVERTIR EN POLÍTICA (CUATRO MILLONES EN 45 DÍAS) BIEN PODRÍA INVERTIRLOS DE MANERA MÁS EFECTIVA EN AYUDAR A DESARROLLAR LAS MICRO EMPRESAS PARA CREAR EMPLEO, Y CONTRIBUIR DE MANERA MÁS EFECTIVA CON EL DESARROLLO DEL PAÍS.



pataditas

23 MILLONES A LAS URNAS

Aproximadamente 23 millones de peruanos se encuentran habilitados para emitir su voto en los comicios generales de abril próximo, de acuerdo al padrón electoral que en la víspera entregó el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) al Jurado Nacional de Elecciones (JNE). El documento consigna a 22 909 238 hábiles para participar en este proceso. De ellos, 11 368 802 son hombres y 11 540 436 son mujeres. Ni más ni menos.

AFP: CONGRESO INSISTE I

Luego que el Presidente de la República, Ollanta Humala, observara la autógrafo de ley aprobada por el Congreso que permite a los jubilados el retiro del 95.5% de sus fondos, el congresista Jaime Delgado, miembro de las comisiones de Economía y Defensa del Consumidor, presentó un documento con la firma de 20 parlamentarios solicitando que se convoque a un pleno extraordinario para insistir en la aprobación de dicha ley.



AFP: CONGRESO INSISTE II

Indicó que con este pedido, los congresistas firmantes esperan que la Mesa Directiva promueva la reunión de la junta de portavoces, a fin de realizar dicha convocatoria de pleno extraordinario. De ser así, en febrero los más de 6 millones de afiliados a las AFP podrán acceder a los beneficios de esta ley. Así están las cosas.



RÉGIMEN ESPECIAL

Otra medida de la cual podrán gozar los afiliados es la ampliación del Régimen Especial de Jubilación Anticipada (REJA) hasta el 31 de diciembre de 2018. Podrán acogerse los desempleados que tengan como mínimo 55 años para el caso de los varones y 50 para el caso de las mujeres, y que estén en situación de desempleados desde hace 12 meses. Lo justo.

PAÑALES CON COLA

Hoy deberán acudir a la Comisión de Fiscalización del Congreso las ex ministras de la Mujer Ana Jara y Carmen Omonte. Este, debido a la indagación que se realiza por el caso de la pérdida de pañales del almacén del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Las también legisladoras, deberán presentar sus descargos del caso, a fin de que la comisión pueda elaborar el informe final para la próxima semana, tal y como lo anunció el presidente de la misma, Gustavo Rondón. "El informe ya está casi listo. Solo nos falta escuchar a las dos ex titulares de ese pliego, actuales congresistas, para emitir el informe final", dijo.

AYUDA MEMORIA

Jara y Omonte están involucradas en la pérdida de pañales de los almacenes del MIMP, luego de que la gestión de la primera, registrara seis millones un mil 701 mil unidades, mientras que la gestión de la segunda reportó haber recibido solo cuatro millones 535 mil 374 unidades. Huele feo.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Escríbanos a: director@laprimera.pe

Dirección: CALLE 11 Mz. B Lote 6 Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal:

Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.

CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,

(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

ASEGURA QUE PRIMERA DAMA ESTUVO DETRÁS DE NEGATIVA DE HUMALA A FIRMAR ACUERDO DE EXTRADICIÓN CON FRANCIA

Chehade revela que no puede decir que Nadine no es ladrona

"Yo no creo que el presidente sea un ladrón, yo no puedo decir lo mismo de su esposa", aseguró.

Después de indicar que es el que más sabe sobre el comportamiento de la cúpula del partido nacionalista, Omar Chehade aseguró que tiene motivos para pensar que Nadine Heredia estuvo detrás de que el presidente Ollanta Humala no quisiera ratificar el convenio de extradición con Francia. Dejó en claro que no puede decir que la esposa del mandatario no sea una ladrona.

"Yo no dudo de las capacidades morales del Presidente de la República, yo no creo que el presidente Ollanta Humala sea un ladrón, si no yo no lo hubiera acompañado. Yo no puedo decir lo mismo de su esposa", aseguró.

Chehade Moya indicó que realizaba ese tipo de aseveración, por ser quizá la persona que más conoce



Omar Chehade volvió a arremeter contra Nadine Heredia.

el comportamiento de este gobierno, de sus personajes y de su cúpula, por haber convivido muchos años con ellos.

"Pensaron seguramen-

te que iban a salirse con la suya, que iban a sorprender al parlamento en no aprobar el acuerdo de extradición con Francia", subrayó, reiterando que Heredia Alarcón

es la que toma las decisiones en este gobierno, sobre todo porque hay cuentas en ese país, y donde tiene como embajadora a Cristina Velita.

"Yo soy testigo en el tema de la denuncia por usurpación de funciones de Nadine Heredia. Quien reina y gobierna, porque es la que maneja la cancillería,

pone y saca ministros, embajadores; la que maneja la política general del país. Lamentablemente el presidente se ha convertido en un interlocutor válido de los designios de su señora", aseguró.

Incluso contó un detalle importante. El Presidente de la República recibe invitaciones de todas las embajadas por su aniversario, y casi a ninguna va. "Por ahí va a la de Brasil, o Corea donde ha sido agregado militar, pero siempre va a la de Francia", indicó, recordando que en política nada es casual.

"La responsabilidad política mañana más tarde será del presidente, pero la responsabilidad penal será de ella", expresó.

Subrayó que se debe recordar, que la presidenta del partido nacionalista negó en todos los idiomas ser la dueña de las agendas en las que se describen millones -pero de los que no se sabe indicar su fuente- y "solo cuando se vio acorralada, y por un tema de estrategia legal" se vio obligada a reconocerlas.

● CRISTINA VELITA SIGUE ENTORNILLADA EN SEDE DIPLOMÁTICA

Embajadora en Francia se queda hasta visita de Hollande a Lima

La canciller Ana María Sánchez informó que la saliente embajadora del Perú en Francia, Cristina Velita, continuará como encargada de la sede diplomática hasta la visita a Lima del presidente del país europeo, Francois Hollande.

"Su permanencia responde a la próxima visita

del presidente francés, que fue postergada el año pasado. Él llega el 23 de febrero y después se pondrá fecha a la embajadora", dijo la Ministra de Relaciones Exteriores a la prensa.

El Gobierno había dado por terminado el nombramiento de Cristina Velita el 1 de abril del año pasado y

en su lugar había designado a Ana María Sánchez, pero ella asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores un día después.

Por esa razón, Velita continuó en la sede diplomática de París como representante peruana. "Ella ha cumplido funciones en la embajada en Francia desde

hace 30 años en distintas calidades", dijo Ana María Sánchez sobre Velita.

Cristina Velita, ginecóloga de profesión, fue nombrada como embajadora en octubre de 2011. Su designación fue cuestionada, debido a que no es diplomática de carrera, sino alguien cercana a la pareja de presidencial.



Cuestionada Cristina Velita.

Política

NO PODRÁN PARTICIPAR EN ELECCIONES QUIENES OMITAN SENTENCIAS VIGENTES

Serán excluidos candidatos que mientan en hojas de vida



Pueden quedar fuera de las elecciones los candidatos que mientan.

Los que den datos falsos sobre estudios o grados académicos también pueden ser excluidos.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que los candidatos que consignen datos falsos en las hojas de vida que presenten al momento

de su inscripción pueden ser excluidos de las elecciones de abril.

Según Alberto Kuroiwa, director de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE, las modificaciones realizadas a la Ley de Partidos Políticos contemplan, por ejemplo, que la entrega de información sobre bienes y rentas de los candidatos ya no sea optativa, sino obligatoria.

Asimismo, los candidatos que consignen datos falsos sobre sus estudios o grados académicos también pueden ser excluidos de los comicios. "La Ley de Partidos Políticos, señala que puede ser excluido aquel candidato que declare en falsedad y omita las sentencias que han quedado vigentes", acotó el funcionario.

Según informó el JNE,

la información presentada por los candidatos en sus hojas de vida será contrastada con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Sunedu), el Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial, y otras entidades.



◉ DATUM ADVIERTE QUE FALSA ENCUESTA CIRCULA EN REDES SOCIALES

Intentan sorprender a electores

La gerente general de Datum, Urpi Torrado, advirtió ayer que en las redes sociales está circulando una falsa encuesta de Pulso Perú. "Es una encuesta falsa", sostuvo.

Urpi Torrado reveló que la primera encuesta nacional electoral de Pulso Perú correspondiente a este año saldrá publicada este viernes 15 en el diario Perú21.

Añadió que el trabajo de campo se realizó entre el viernes 8 y el lunes 11 de enero y —en estos momentos— se está recibiendo la información de las zonas rurales para procesarla.

"Se especuló por qué nosotros no hemos salido antes y es por una razón muy simple: preferimos hacer el trabajo de campo el fin de semana donde encontramos a la mayor cantidad de personas. Entonces, el fin de semana anterior fue Año Nuevo, tenía muchas distorsiones y no se podía tomar la información que se ajuste a los estándares", explicó.

◉ ASEGURA QUE LOURDES ES GARANTÍA EN PLANCHA DE AP

Pérez Tello anuncia apoyo a Alan García

La congresista del PPC Marisol Pérez Tello aseguró que en las elecciones de abril votará por Alan García solo porque es una democrata, y respeta las decisiones institucionales tomadas en su partido político.

"Voy a votar por el PPC en la Alianza Popular y el

señor García es quien preside esa alianza. No voy a votar feliz y poner una sonrisita, pero soy una democrata, no una dictadora. Hay decisiones institucionales de mi partido, que yo respeto", señaló.

Marisol Pérez Tello añadió que Flores Nano es una garantía en la plancha

del líder y ex jefe de Estado. Lo felicitó por haber tomado la decisión de convocarla.

"Alan García demuestra mucha inteligencia en buscar a Lourdes en términos de que es un rostro que representa la lucha contra la corrupción. Lourdes es honesta", destacó.

Marisol Pérez Tello afirmó que no se ha planteado la posibilidad de trabajar en el Ejecutivo en un eventual tercer gobierno de Alan García.

"Es un tema que no me quiero plantear porque seguramente la respuesta ahora sería no", refirió la legisladora.



Señala que convocar a Lourdes fue un buen acierto.

UNA GRAN CACHETADA A LA POBREZA. PAGÓ S/1,720,464 A LUIS FAVRE POR SER SU ASESOR

César Acuña va gastando cuatro millones en campaña

Según la ONPE ha gastado también dos millones en anuncios publicitarios televisivos.

Un reporte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) confirmó que el partido Alianza para el Progreso, que apoya la candidatura presidencial de César Acuña, es la organización que registra, a lo lejos, el mayor gasto en lo que va de la campaña al reportar S/3'877,298.28 en su primer informe presentado ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

El primer reporte de gastos entregados a la ONPE, corresponde al período del 14 de noviembre a 31 de diciembre pasado. El mismo reporte señala que APP pagó S/1,720,464.40 a Luis Favre para que este sea el asesor de campaña del dueño de la Universidad César Vallejo.

Esta cifra fue transferida a la cuenta de la empresa Epoke Consultoria Em Mídia Ltda, de la cual Luis



Tal parece que César Acuña nadara en plata.

Favre es socio. En el documento se lee: "Contratación de Favre". Con ese fin, APP hizo una transferencia de dinero al extranjero, el 23 de diciembre pasado.

A través de esa compañía, el Partido Nacionalista le pagaba al referido consultor por sus servicios al mandatario Ollanta Humala, al inicio de su gobierno.

Pero Favre, en la campaña electoral de 2011, recibió al menos S/415,000 mediante otra empresa brasileña, FX Comunicacao Global, para asesorar al entonces candi-

dato presidencial Humala.

Ahora el publicista argentino brasileño ha sido incluido en las pesquisas que realiza la comisión investigadora del caso Lava Jato,

que indaga presuntos actos de corrupción de empresas de Brasil en el Perú.

De otro lado, Acuña sigue haciendo gala de sus riquezas. El líder de APP aseguró ayer en Trujillo que "está comprobado que Acuña tiene plata como cancha", luego de conocerse sus ingresos declarados al JEE por S/56 millones. Mencionó que este dinero "está justificado en la Sunat". Incluso, indicó que "todavía no están (declaradas) las propiedades". "O sea, sino imagínense, ahí se alocan. Plata como cancha", señaló entre risas.

2 MILLONES EN PUBLICIDAD

Asimismo el reporte también confirmó que APP ha gastado casi dos millones de soles en publicidad. Una cifra que supera por mucho la de los demás partidos.

Le siguen, a lo lejos, las agrupaciones políticas Partido Aprista Peruano (S/. 399 629.01), Peruanos por el Cambio (S/. 240 988.87), Partido Político Orden (S/. 187 460.90) y Fuerza Popular (S/.170 590.38).

● TIENEN PLAZO PARA PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA HASTA EL 31 DE ENERO

Jueces y fiscales deben acreditar no pertenecer a ningún partido

El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) reveló ayer que todos los jueces y fiscales están obligados a presentar una declaración jurada anual de no estar afiliado a una organización política inscrita o no, en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). En agosto de 2015 un informe de un medio de

comunicación, reveló que 139 fiscales mantenían activa su militancia en partidos políticos.

A través de un comunicado firmado por el secretario general Mario Álvarez Quispe, se señala que la fecha máxima para presentar esta declaración jurada vence el 31 de enero.

Los magistrados de todos los niveles están obligados a presentar esta declaración jurada que acredita no tener una relación con un partido político. Ya sean titulares, provisionales o supernumerarios. El plazo máximo para presentar la declaración que deslinde afiliación política coincide con el término que

tienen todos los magistrados de presentar sus informes anuales de gestión.

Dichos informes anuales y otros indicadores son incluidos en los respectivos legajos personales para ser tomados en cuenta durante la evaluación integral que se realiza en los procesos de ascenso o ratificación.



CNM recuerda a jueces cumplir con su deber.

Política

ACUERDO SE CONCRETÓ EL LUNES PERO RECIÉN SE DIO A CONOCER AYER POR TWITTER

Reggiardo se une al movimiento Obras de Ricardo Belmont

Lista de postulantes al Congreso la encabezará Marcos Ibazeta.

El candidato presidencial de Perú Patria Segura, Renzo Reggiardo, anunció ayer, mediante su cuenta en Twitter, que su grupo político acordó formar una alianza política con el Movimiento Obras, que encabeza el ex alcalde de Lima, Ricardo Belmont, de cara a los comicios de abril próximo.

Según explicó Renzo Reggiardo en la misma red social, el acuerdo se concretó el lunes. Ello, luego que el último sábado Ricardo Belmont retirara su candidatura presidencial de Siempre Unidos, debido a presiones de Felipe Castillo, fundador del partido, quien quería incluir en su lista de candidatos al Congreso a Isaac Humala, padre del presidente Ollanta Humala.

Mediante la misma red social, Renzo Reggiardo dio a conocer que la lista de postulantes al Congreso de



Renzo Reggiardo va con el "hermanón" Ricardo Belmont.

la República será encabezada por el ex magistrado Marcos Ibazeta.

"La alianza con Ricardo Belmont se ha concretado en las últimas horas", explicó Renzo Reggiardo. Añadió que representantes del mo-

vimiento Obras irán en su lista al Parlamento.

De otro lado, el candidato presidencial felicitó a Belmont por haber renunciado a la candidatura de Siempre Unidos e indicó que este también irá en su lista al

Congreso, pero no precisó con qué número.

"Confiamos en sacar lo mejor de ambos para el desarrollo del país", acotó Renzo Reggiardo sobre su acuerdo político con Ricardo Belmont.



● POR SER PARIENTE CONSANGUÍNEO DEL PRESIDENTE

Ley no permite que Isaac Humala sea candidato

Isaac Humala, padre del presidente Ollanta Humala, se inscribió la noche del lunes en el Jurado Electoral Especial (JEE) como candidato a la segunda vicepresidencia de la República por el partido Siempre Unidos, pero – tal como adelantamos – hay un problema: la Ley Orgánica de Elecciones impide que los parientes cercanos del mandatario postulen.

"(La ley) señala como uno de sus impedimentos que no pueden ser candidatos a la plancha presidencial, ser presidente o vicepresidente, el cónyuge o los parientes consanguíneos (del mandatario) dentro del cuarto grado (de consanguinidad). Y obviamente esto incorpora al padre", contó el analista político Fernando Tuesta.

El profesor de Ciencia Política, además, cuenta que algunos entendidos sostienen que prohibir la postulación de estos familiares "viola el derecho de participación consagrado en la Constitución".

● JEFE DEL INPE, JULIO MAGÁN, CONFIRMA EXCARCELACIÓN

El "Vaticano" saldrá libre hoy tras cumplir 25 años de prisión

El jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Julio Magán, confirmó ayer que el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera, alias 'Vaticano', será excarcelado hoy, luego de cumplir su condena por tráfico de drogas.

Según explicó, el lunes recibieron la notificación de

la Segunda Sala Penal Especializada en Reos en Cárcel, la cual precisa el término de la condena de 'Vaticano', quien el 11 de octubre de 1996 fue sentenciado a 25 años de prisión.

Magán recalcó que el documento judicial señala que la pena a Demetrio Chávez Peñaherrera fue adecuada a

22 años y vence este miércoles 13 de enero.

"El INPE solo cumple con un mandato y mañana tendrá que dársele libertad. No tiene ningún otro proceso con mandato de detención", añadió el funcionario.

El ex capo de la droga se dio a conocer tras denunciar al ex asesor presidencial del

gobierno de Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos, de cobrarle cupos de US\$50,000 mensuales para que los militares destacados en el Alto Huallaga permitieran la salida de los alijos de pasta de cocaína que enviaba en avionetas, de Uchiza al cártel de Medellín del extinto Pablo Escobar.



Demetrio Chávez Peñaherrera sale en libertad.

BREVES

SONDEO ASEGURA QUE SE APROBARÍA REFERENDO PARA REELECCIÓN

Evo Morales iría a la reelección con apoyo de pueblo boliviano

La reforma constitucional para que el presidente de Bolivia, Evo Morales, pueda presentarse a una nueva reelección, resultaría aprobada en el referendo del 21 de febrero por un leve margen, según un sondeo.

El 41% de la población apoya el cambio de la Carta Magna que le permitiría a Morales, quien concluye su tercer mandato en 2020, postularse para una nueva gestión (2020-2025), según la encuesta de la firma privada Equipos Mori, difundida por el influyente diario El Deber de Santa Cruz (este). En contra de la reforma se manifestó un 37%, de acuerdo con el sondeo.



PRESIDENTA BACHELET FIRMÓ LA LEY QUE CREA NUEVO MINISTERIO

Crean Ministerio de Pueblos Indígenas en Chile

La Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, firmó en el Palacio de La Moneda las leyes que crean el Ministerio de Pueblos Indígenas, el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas.

En una sencilla ceremonia, Bachelet se congratuló de dotar por fin de un ministerio consagrado a los pueblos originarios que en Chile cuentan con nuevas etnias reconocidas por el Estado. "Tenemos el deber de hacer de nuestro país, un país donde se reconozca mejor su multiculturalidad y pluralidad", afirmó la mandataria.

SE CONFIRMÓ QUE NO HUBO PERUANO FALLECIDO EN ATAQUE YIHADISTA EN ESTAMBUL

Nuevo atentado terrorista remece Turquía

10 personas murieron y 15 resultaron heridas.

Un nuevo atentado terrorista vuelve a teñir de sangre calles europeas, esta vez fue Turquía. El primer ministro turco, Ahmed Davutoglu, confirmó que el autor del atentado suicida que causó al menos 10 muertos ayer en el centro de Estambul es un yihadista del grupo Estado Islámico (EI).

"Hemos determinado que el autor de este ataque terrorista en (el barrio de) Sultanahmet es un extranjero miembro de Dáesh (acrónimo árabe del EI)", declaró Davutoglu.

La explosión que mató a 10 personas e hirió a otras



Nuevo atentado terrorista del Estado Islámico en Turquía.

15 -entre ellos una peruana- en el corazón histórico de Estambul, se debió a un "atentado suicida cometido por una persona de origen sirio", declaró por su parte el presidente turco Recep Tayyip Erdogan. "Condeno duramente este atentado

terrorista", afirmó el jefe de Estado. "Turquía es el blanco principal de todas las organizaciones terroristas activas en la región", añadió. El portavoz del gobierno, Numan Kurtulmus, había anunciado poco antes que el autor del ataque era un sirio nacido

en 1988. Davutoglu dijo que "todas las víctimas son de nacionalidad extranjera", y dio el pésame a sus familias, prometiendo que se esclarecerán las circunstancias de este atentado perpetrado en uno de los barrios más turísticos de la ciudad.

Un responsable turco precisó que nueve de las 10 víctimas del ataque eran alemanas. La explosión también dejó 15 heridos, dos de ellos en estado grave, según las autoridades.

Por su parte, la cancillería de Perú confirmó que hubo una herida en el atentado suicida perpetrado en Turquía. La peruana identificada como Daniela Bisan Remawi ya se encuentra fuera de peligro tras recibir las atenciones médicas respectivas.

OFICIALISMO VENEZOLANO VUELVE A LA CARGA

Plantean que corte legisle en reemplazo de Parlamento

El oficialismo venezolano planteó que el máximo tribunal de justicia legisle mientras la mayoría opositora en el parlamento mantenga el "desacato" por el cual la corte anuló sus decisiones.

Con ese fin, el bloque oficialista elevó una consulta al

Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para que determine si su Sala Constitucional tiene facultades para legislar en sustitución de la Asamblea, dijo a periodistas el número dos del partido de Nicolás Maduro, Diosdado Cabello.

"Vamos a ir al TSJ para pedir aclaratoria y ver qué pasa con la omisión legislativa, porque el presidente (Nicolás Maduro) no va a violar la Constitución", indicó Cabello, señalando que la Carta Magna consagra esa posibilidad.



Clasificados de Pr1mera

www.laprimera.pe/clasificados/

Con un solo click

Publica GRATIS

Deportes

BREVES



Manchester United sigue sin ganar.

● EQUIPO DE VAN GAAL VOLVIÓ A DECEPCIONAR

Manchester United se deja empatar ante el Newcastle

El Manchester United y el Newcastle igualaron a tres goles, en Saint James Park en la 21ª jornada inglesa, en un partido en el que brilló especialmente el capitán de los Reds Devils, Wayne Rooney, autor de un doblete y de una asistencia.

La estrella inglesa abrió el marcador de penal en el minuto 9 y en el 38 asistió a Jesse Lingard para que hiciera el 2-0. A continuación llegó la remontada local, con los goles del holandés Georginio Wijnaldum (42) y del serbio Aleksandar Mitrovic (penal, 67). En la recta final Rooney (79) parecía dar los tres puntos a los Reds Devils, pero Paul Dummett enganchó una volea (90) para lograr el 3-3 definitivo.



Brayan Jiménez generó polémica.

● ES ACUSADO DE DELITOS DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Ex presidente de Federación de Fútbol de Guatemala es capturado ebrio

El ex presidente de la Federación de Fútbol de Guatemala, Brayan Jiménez, arrestado tras estar por más de un mes prófugo de las autoridades, llegó a la Torre de Tribunales en Ciudad de Guatemala (Guatemala) en estado de ebriedad.

"Me encanta estar bolo (borracho)", dijo Jiménez a los medios de comunicación en un lenguaje casi incomprensible, luego de ser capturado en un edificio de la zona 14 capitalina tras estar prófugo de la Justicia desde el pasado 4 de diciembre.

ASEGURA SU ENTRENADOR, EL ESPAÑOL LUIS ENRIQUE

"Messi seguirá ganando muchas veces más el Balón de Oro"

Y se confirma que Luis Suárez se perderá 2 partidos

Lena de elogios a su máxima figura. El técnico del Barcelona, Luis Enrique, felicitó a Lionel Messi por haber ganado el Balón de Oro y consideró que el argentino tiene para ganar ese premio algunas veces más.

"Una alegría muy grande de ver a Leo Messi ganando, aunque ya se sabía. Claro reconocimiento al mejor jugador de todos los tiempos. Muy contento de ver que aún tiene cuerda para rato, muchos Balones de Oro por ganar y que todo parte de una idea colectiva", dijo Luis Enrique.

Sobre el premio que recibió indicó: "Estoy muy contento. Es el trabajo recompensado de todos mis



Luis Enrique llenó de elogios a Messi.

jugadores, del club y del staff. Muy agradecido a los que me votaron. Lamentablemente, no pude acudir a la gala".

Lionel Messi marcó un récord al sumar cinco Balones de Oro convirtiéndose en el único futbolista en la historia en acumular esa cantidad de distinciones (2009, 2010, 2011, 2012

y 2015). Messi se impuso claramente con el 41,33% de los votos emitidos por capitanes y seleccionadores de todos los equipos nacionales, así como por un grupo de periodistas designados por la revista francesa France Football.

Le siguió Cristiano Ronaldo con el 27,76% de los votos, mientras que su

compañero en el Barcelona, el brasileño Neymar, se quedó con el 7,86%.

De otro lado, el delantero uruguayo del Barcelona, Luis Suárez, tendrá que cumplir su sanción de dos partidos por insultar a jugadores del Espanyol, tras desestimar el Comité de Apelación de la Federación de Fútbol Española.

● ASEGURA QUE NO TENDRÍA PROBLEMAS EN ACUDIR AL LLAMADO DE GARECA

Robin Palacios, el sueco-peruano que desea jugar por Perú

El volante sueco-peruano, Robin Palacios, afirmó que acudiría sin ningún inconveniente a un posible llamado a la selección peruana dirigida por el técnico argentino, Ricardo Gareca. "Jugar en Europa me ha hecho mejorar físicamente y fortalecer el aspecto psicológico. Particularmente, no me gusta hablar de mis virtudes, pero me gusta mucho la posesión del balón con criterio y armar el juego en beneficio del equipo", señaló el ex jugador del IF Fram Larvik de Noruega.

Palacios de 24 años reve-



Robin Palacios dispuesto a jugar por Perú.

ló que no tiene problemas en ubicarse en cualquier parte del campo con tal de aportar al equipo que representa. Al ser consultado sobre un posible llamado a la "Blanquirojo", indicó que con mucho gusto se incorporaría a la selección peruana.

"Yo soy sueco, pero mi padre es peruano y estaría muy orgulloso de vestir la camiseta peruana. Me esforzaré para ser tomado en cuenta", subrayó Palacios, quien disputa la tercera división profesional del fútbol noruego.

◉ SILVA, COSTA, RAMÚA Y CÉSPEDES

Cristal presentó a sus nuevas figuras para el 2016

El club Sporting Cristal presentó a los cuatro refuerzos que ha sumado para afrontar la temporada 2016 donde jugará la Copa Libertadores y el Descentralizado. Mediante conferencia de prensa en las instalaciones de La Florida en el Rímac, fueron presentados los uruguayos Gabriel Costa, Santiago Silva; el argentino Alfredo Ramúa y el peruano Jair Céspedes.

El presidente del club, Federico Cúneo, elogió la presencia de las nuevas incorporaciones asegurando que "van hacer un gran aporte para el campeonato nacional y la Copa Libertadores". Asimismo, el titular rimense indicó que están muy cerca de concretar la renovación del zaguero Alberto Rodríguez.



Sporting Cristal presentó a sus fichajes.

◉ VOLANTE ESPERA ACLIMATARSE RÁPIDAMENTE Paulo Albarracín es nuevo jugador del Garcilaso

Paulo Albarracín, flamante refuerzo de Real Garcilaso llegó al Cusco e inmediatamente afirmó su intención de aclimatarse rápidamente a la altura de la ciudad para aportar su fútbol a la "máquina celeste". "Quiero aclimatarme lo más rápido posible para poder aportarle al equipo; yo no voy a prometer lujos, yo prometo mucha entrega y sacrificio; voy a dar todo por esta camiseta", sostuvo el jugador formado en la Academia Deportiva Cantolao. Albarracín se mostró muy ilusionado con su incorporación al equipo dirigido por el estratega peruano, Jorge Espejo.



Albarracín es nuevo jugador del Garcilaso.

VOLANTE PERUANO ABANDONARÍA EL TWENTE DE HOLANDA

Renato Tapia cerca de fichar por el Feyenoord

Faltan pequeños detalles para cerrar el fichaje

Se va a un grande. El futbolista peruano Renato Tapia que milita en el Twente FC de Holanda, estaría muy cerca de convertirse en el nuevo jugador del Feyenoord.

"Tapia espera la respuesta del Twente", publicó un rotativo holandés, asegurando la negociación entre el zaguero incaico y el Feyenoord, considerado como uno de los equipos más representativos de Holanda.

Asimismo, el representante del defensa peruano, Carlos Gonzales, confirmó que existe un acercamiento con el mencionado elenco. "Es cierto. Estamos negociando, pero todavía no hay nada concreto".

El Feyenoord ha ofreci-



Renato Tapia cerca de fichar por un grande de Holanda.

do dos millones de dólares por Renato Tapia quien tuvo una destacada actuación en el 2015 vistiendo la camiseta de la selección peruana y el Twente. El

medio también indica que solo faltan pequeños detalles para que Tapia sea jugador oficial del Feyenoord por las próximas tres temporadas. Como se sabe, el Twente ha comenzado a vender jugadores debido al castigo vigente de tres años de no jugar torneos internacionales.

Renato Tapia fue vendido por el Esther Grande de Bentín el 2013 al Twente. Sin embargo, estuvo cerca de fichar por el Liverpool ese mismo año, pero no pasó algunas pruebas médicas.

A pesar de eso, Tapia ha sabido sobrellevar ese momento con buenas actuaciones en su club, considerado titular indiscutible y fijo también para la selección peruana de Ricardo Gareca. Sin duda, el peruano seguirá dando qué hablar. Eso esperamos todos.

◉ LO ANUNCIÓ LA ADFP Y HABRÁ NUEVO SISTEMA DE CAMPEONATO

Torneo del Inca ya no se jugará desde este año

La Asamblea de Clubes de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP) definió el sistema con el que se jugará el Descentralizado 2016; dicho campeonato estará conformado por cuatro etapas y quedó descartado el Torneo del Inca.

Según lo informado por la ADFP mediante su cuenta de Twitter, los 16 clubes deberán disputar el Torneo Apertura, Clausura, Liguillas y Playoffs para definir al campeón nacional, clasificados a



Torneo del Inca ya no se jugará desde este año.

los torneos internacionales y los equipos que pierdan la categoría.

Es preciso mencionar que por ahora la ADFP no ha brindado mayor

información sobre el desarrollo del campeonato, pero debido a las paras que tendrá el Descentralizado por la Copa América Centenario y las fechas por eliminatorias al Mundial de Rusia 2018, es probable que los torneos Apertura y Clausura solo se jueguen en una ronda.

Por otro lado, el Torneo del Inca dejará de jugarse luego de cinco años, la creación de la ADFP llegó a su fin y el último campeón fue la U. César Vallejo.

Local

BREVES

COMUNA MIRAFLORES INFORMÓ

Miraflores despidió a serenos que discriminaron a homosexuales

Un mes y medio después de que una pareja homosexual denunciara haber sido víctima de discriminación en un parque de Miraflores, la comuna distrital ordenó el despido de los serenos involucrados.

Se trata de los agentes José Arévalo y André Algonos, quienes fueron grabados por los agraviados pidiéndoles que se retiren del área pública bajo el pretexto de que no se podían dar muestras de cariño ante la presencia de niños. "Calmen sus hormonas", se le escuchaba decir a uno de los serenos en el video difundido en las redes sociales. De acuerdo a la carta N°39-2016 de la Subgerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de Miraflores.



Despiden a serenos que maltrataron a pareja homosexual.

TRAS 22 AÑOS DE PRISIÓN INFORMÓ EL INPE

Hoy sale en libertad narcotraficante "Vaticano"

El narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera, el principal capo de la droga de los años '90 y quien denunció que Vladimiro Montesinos le exigía cupos de 50 mil dólares mensuales, recuperará hoy su libertad luego de cumplir una condena de 22 años de prisión.

"Vaticano", de 62 años, abandonará el penal Miguel Castro Castro, en San Juan de Lurigancho, porque no tiene otro proceso judicial ni tiene mandato de detención, explicó el jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Julio Magán. "Ayer por la tarde la Segunda Sala Penal Especializada con Reos en Cárcel nos ha precisado que no hay otro proceso judicial y por eso esta persona será puesta en libertad", precisó Magán.



"Vaticano" sale en libertad.

DELITO COMETIDO POR GERMÁN VICENTE CARRASCAL DATA DEL AÑO 2013

Confirman cadena perpetua contra padre que abusó de su hija

Pruebas fueron irrefutables para confirmar condena

La Segunda Fiscalía Superior Penal con Reos en Cárcel de Lima Norte consiguió que se confirme la pena de cadena perpetua impuesta contra Germán Oswaldo Vicente Carrascal, quien fue sentenciado en primera instancia por delito de violación sexual en agravio de su menor hija, cometido en el 2013 en el distrito de Los Olivos.

El caso fue sustentado ante la Corte Superior de Justicia de Lima Norte por el fiscal Dany Campana Añasco, quien explicó, en audiencia, que las pruebas eran irrefutables y acreditaban fehacientemente la responsabilidad de Vicente Carrascal en los hechos.

Entre las pruebas, el representante del Ministerio



Cadena perpetua para padre que abusó de su menor hija.

Público detalló el acta de entrevista única practicada a la menor y que fuera visualizada durante el juicio oral, donde se puede escuchar y ver en forma coherente las atrocidades cometidas hasta en dos oportunidades por el mal padre, en agravio de su propia hija desde que ésta tenía siete años de edad.

Además, incluyó el testimonio de la madre de la menor a quien, entre lágrimas, le contó que su padre le realizaba tocamientos indebidos y que la tenía amenazada, diciéndole que iba a matar a sus hermanos.

Ante tales argumentos, los magistrados del Colegiado de la Corte Superior de

Justicia de Lima Norte determinaron acoger el pedido del Ministerio Público, confirmando la sentencia a cadena perpetua contra Vicente Carrascal. La audiencia se realizó en las instalaciones del penal de Lurigancho, donde el colegiado ordenó su internamiento de por vida.

PODER JUDICIAL LO CONDENÓ TRAS UN PROCESO POR FLAGRANCIA

Taxista irá a prisión 6 años por arrastrar 50 metros a policía

Un taxista de 35 años que fue acusado de haber agredido a una mujer policía, a quien arrastró por unos 50 metros al tratar de evitar la imposición de una multa en Surco, recibió una sentencia de 6 años de prisión efectiva.

El fallo contra el taxista Rolando Carbajal Flores fue dictado tras un proceso por flagrancia. El Juzgado Penal Colegiado de la Corte de Lima determinó que el sujeto puso en riesgo la vida de



Condenan a otro ciudadano por atacar a policía.

la suboficial PNP Joselin Pamela Sánchez Callupe (20) cuando trató de huir de una intervención el pasado 18 de

diciembre de 2015 en Surco.

Todo ocurrió a la altura de la cuadra 50 de la Av. Aviación, en Surco, a pocos

metros del óvalo Higuereita. Rolando Carbajal Flores arrancó su vehículo de trabajo y no le importó arrastrar por varios metros a la mujer policía para poder evitar la multa. La Fiscalía había solicitado nueve años y cuatro meses de prisión en contra del taxista, pero el Juzgado Penal Colegiado condenó con seis años de prisión efectiva al taxista por considerar que "no se ejerció violencia directa" en contra de la suboficial.

BREVES

ANUNCIÓ INDECOPI TRAS SUPERVISIÓN REALIZADA Sancionarán a 500 colegios particulares por cobros indebidos

Indecopi inició procedimiento sancionador contra 501 colegios particulares del país que aparentemente vulneraron los derechos de los padres de familia y escolares al exigir cobros indebidos, tras una supervisión realizada a 1,008 de estas instituciones durante el año 2015.

Tessy Torres, gerenta de Supervisión y Fiscalización del Indecopi, detalló que los principales incumplimientos detectados en Lima fueron el cobro de cuotas extraordinarias (24%), condicionamiento del servicio educativo (14%), cobro de interés de moras mayor al máximo establecido por el Banco Central de Reserva (BCR) (14%).



Sancionarán a 500 colegios por cobros indebidos.

OBRAS ESTARÁN LISTAS PARA EL 18 DE ENERO Túneles Santa Rosa y San Martín serán entregados próximamente

El alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, inspeccionó los trabajos finales en los túneles Santa Rosa y San Martín, que conectarán San Juan de Lurigancho con el Rímac, y anunció que será entregada a la ciudad este 18 de enero.

La construcción de los túneles está casi culminada y actualmente se ultiman detalles de cara a la inauguración y puesta en marcha de esta importante obra, que conectará los distritos señalados a través de la avenida Prolongación Tacna.

Esta misma ruta permitirá crear una nueva ruta de acceso y salida a San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado del país.



Obras de puentes Santa Rosa y San Martín ya están listos.

SEGURO ES INTEGRAL Y CUBRE TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Sepa como inscribirse en el SIS gratuito

Cubre también operaciones de alto costo y medicinas

Los ciudadanos peruanos y extranjeros que viven dentro del territorio nacional y que desean afiliarse al Seguro Integral de Salud (SIS) deben contar con DNI o carné de extranjería, carecer de algún tipo de seguro y estar inscritos en el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh).

Si usted desea pertenecer al grupo de 16 millones de beneficiarios al Seguro Integral de Salud, puede acercarse con su DNI a las oficinas desconcentradas del SIS a nivel nacional (se implementó también módulos en los MAC de Piura y Plaza Lima Norte) o al establecimiento de salud más cercano a su vivienda. Además será necesario llevar recibo de agua o luz en caso se necesite inscribirse ante el Sisfoh.

"El SIS es un seguro in-



Inscríbese en el SIS y tendrá beneficios.

tegral y gratuito que cubre operaciones de alto costo como el cáncer, así como la asistencia médica, preventiva y recuperativa, el acceso a los medicamentos e insumos de apoyo, como tomografía, ecografía, y requeridos para la recuperación del paciente", afirmó el ministro de Salud, Aníbal Velásquez Valdivia.

Además, al SIS también acceden víctimas de la vio-

lencia política, personas privadas de su libertad, menores residentes de institutos de rehabilitación, bomberos, así como gestantes y menores de 5 años. "Desde el 2015, todo niño que nace en el país y que no cuenta con un seguro, es automáticamente afiliado al SIS", señaló el titular del sector Salud.

Para atenderse en un establecimiento de salud, todo asegurado debe acercarse

al establecimiento de salud más cercano (primer nivel de atención). En caso sea necesario, ser derivado al hospital de su jurisdicción, se le otorgará una hoja de referencia. Asimismo, si el médico tratante del hospital considera que usted necesita ser atendido por un especialista de algún instituto (INEN, INSN, etc.) mediante otra hoja de referencia será derivado.

ANUNCIAN GERENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Restablecerán patrullaje conjunto entre policía y serenazgo en Lima y Callao

Será restablecido el servicio de patrullaje conjunto entre la policía y serenazgo en Lima Metropolitana y el Callao, confirmaron los gerentes de Seguridad Ciudadana de las municipalidades de ambas ciudades.

En una reunión sostenida con el ministro del Interior, José Luis Pérez Guadalupe, indicaron que el patrullaje integrado será gratuito y de acuerdo al nú-



Policía y Serenazgo patrullarán calles limeñas y el Callao.

mero de unidades móviles operativas que tenga cada municipio.

"Por cada vehículo que ponga la municipalidad, la Policía Nacional pondrá un efectivo policial", manifestó por su parte Pérez Guadalupe. Asimismo, en la cita, el ministro Pérez Guadalupe propuso a los funcionarios ediles poner un efectivo policial en los centros de monitoreo municipales.

Economía

BREVES



Inversión total en innovación llega a los 300 millones de dólares.

LO AFIRMÓ EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Inversión total en innovación llega a los 300 millones de dólares en el Perú

El Director General de Innovación del Ministerio de la Producción (Produce), Alejandro Bernaola, estimó que la inversión total en la innovación en el Perú estaría en alrededor del 0.15 por ciento con relación al Producto Bruto Interno (PBI), es decir, llegaría a los 300 millones de dólares.

"La última estadística oficial del año 2012 daba que estábamos en 0.12 por ciento del PBI, pero hemos hecho una estimación que ahora debemos estar en 0.15 por ciento", señaló Bernaola, agregando que esa cifra todavía es relativamente baja, si se compara con el promedio de América Latina que es de 0.7 por ciento, y con un país desarrollado que alcanza el 2.1 por ciento de su PBI.



Gobierno adjudicó 30 proyectos APP.

CIFRA REPRESENTA EL DOBLE DE LO ADJUDICADO
Gobierno adjudicó 30 proyectos APP por US\$ 20,547 millones

Durante la presente administración, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) adjudicó un total de 30 proyectos APP con compromisos de inversión equivalentes a 20,547 millones, logrando un record histórico para el país, informó la PCM a través de su Informe Preelectoral Administración 2011-2016.

Resaltó que dicho monto representa más del doble de lo adjudicado por la administración previa (9,734 millones de dólares).

AFIRMA LUIS VALDIVIESO, PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

"Observación de proyecto para retirar 95.5% del fondo AFP es contundente"

Agregó que la época electoral no es buena para hablar de este tema

A poya decisión del Gobierno. El presidente de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP), Luis Valdivieso, consideró contundente el sustento de las observaciones del Ejecutivo sobre el proyecto de Ley que permitía el retiro del 95.5 por ciento del fondo de los afiliados del sistema privado al momento de la jubilación, porque se trata de una iniciativa inconstitucional.

"La Ley aprobada (por el Congreso) y observada posteriormente por el Ejecutivo entra en conflicto con la Constitución, con los tratados internacionales sobre los derechos humanos y también con las buenas prácticas internacionales sobre sistemas previsionales que promulga la Organi-



El retiro de fondos de las AFP sigue generando controversia.

zación para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial", indicó.

Sostuvo que las observaciones deben tomarse con responsabilidad, analizarse cuidadosamente y ver como se levantan las observaciones o como se trata el problema. "Desde el principio hemos pensado que

debería haber una discusión más profunda y mayor reflexión porque estamos hablando de la seguridad social del Perú, no solamente del sistema privado", manifestó. Valdivieso dijo que este no es el mejor momento para discutir algo tan fundamental para los derechos de los ciudadanos, porque en época electoral

hay mucha euforia y bastantes promesas, "además de una necesidad de ganar votos". Reiteró que las pensiones en el sistema privado dependen de cuánto aporte el afiliado y cuánto la AFP le haga ganar como rentabilidad. "Si tu no aportas mucho, tu pensión va ser baja; si tu aportas bastante va ser muy buena", indicó.

SEGÚN LO ESTABLECIDO POR UNA RESOLUCIÓN DE LA SUNAT

Independientes con sueldo menores a los S/ 2,880 no pagarán impuestos este año

Los trabajadores independientes (Cuarta Categoría) que emiten recibos por honorarios y perciban ingresos mensuales que no superen los 2,880 soles no estarán sujetos a la retención y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta (IR), según estableció una resolución emitida por la Sunat.

De esta manera, los contribuyentes que perciban ingresos de Cuarta Catego-



Independientes no pagarán impuestos este año.

ría y cumplan este requisito podrán iniciar el trámite ante la Sunat para solicitar la suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

"Todo trabajador independiente que no supere el monto establecido por la administración tributaria, no tendrá inconveniente para obtener sus suspensión de cuarta categoría", puntualizó Álvaro Bocanegra.

BREVES

SE ENCUENTRA INTERNADO EN "MARANGUITA"
Condenan a 5 años a menor implicado en crimen de ex alcalde de Samanco

A una pena de 5 años de prisión fue condenado por el Poder Judicial, el menor S.A.D.V. (16), conocido con el alias de "shadow", por su participación en el homicidio del ex alcalde del distrito ancashino de Samanco, Francisco Ariza Moreno, y de su asesor legal, Henry Aldea Correa, ocurrido en octubre de 2015.

En la audiencia, realizada de manera reservada por tratarse de un menor de edad, la jueza del Tercer Juzgado de Familia, Gabriela Kcomt Kcomt, ordenó el pago de una reparación civil de 1,000 soles a favor de los deudos del burgomaestre y de su chofer.



Condenan a menor que mató a alcalde de distrito ancashino de Samanco.

SE INAUGURARÁN ESTE AÑO ANUNCIA PODER JUDICIAL
Centros de rehabilitación juvenil operarán en Pucallpa y Huaura

El Poder Judicial informó que este año inaugurará dos centros de rehabilitación juvenil de modelo abierto en los distritos judiciales de Ucayali (Pucallpa) y Huaura (Lima), en donde los adolescentes infractores recibirán un tratamiento de resocialización sin necesidad de internamiento. Detalló que estos centros de rehabilitación juvenil se construyen con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Dos centros de rehabilitación se inaugurarán este año.

EN LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL DE PACHACHÍN SE PERDIERON 377 HECTÁREAS

Caída de granizo en Huánuco causa daños en zonas de cultivo

Además provocó muerte de animales

Más de 30 localidades de las zonas altoandina de Huánuco, que incluyen las provincias de Lauricocha, Huamalíes, Marañón y Huaycabamba, fueron afectadas por una fuerte granizada que se registró la semana pasada y que dejó varias hectáreas de cultivo dañadas y animales muertos.

El director de la Oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional de Huánuco, José Luis Soto del Águila, precisó que el inusual granizo, de volumen de una canica grande, originó en la localidad de San Cristóbal de Pachachín, distrito de Canchabamba, región Huánuco, la pérdida de 377 hectáreas de cultivo, entre trigo (75 hectárea), maíz (80), papa (63), cebada (39), haba (54) y choccho (66). Añadió que en la zona alejada de Pachachín viven 39



Granizo generó problemas en Huánuco.

familias que han perdido sus sembríos.

También mencionó que la granizada que duró 20 minutos, se registró en la provincia de Marañón, en los centros poblados Bellavista, Santa Cruz de Colca, Villa Mar y Yanarara, del distrito de San Buenaventura, afectándose básicamente los cultivos de papa, maíz y trigo.

"Estamos trabajando con la Dirección de la Agencia Agraria, oficina de la pro-

vincia y también de la Dirección Regional de Agricultura, a fin de tener los reportes exactos de hectáreas que se han perdido", puntualizó el funcionario.

Agregó que el deshielo de una capa de entre 30 a 40 centímetros de nieve, causó el deslizamiento de lodo y piedras de las zonas altas, ocasionado la muerte de 130 ovinos y 45 caprinos, además de animales menores como cuyes y gallinas.

"Hasta el momento no se han reportado daños a personas, ni a viviendas u otras infraestructuras", refirió.

Asimismo, reportó que la granizada se presentó en Huamalíes. "En los distritos de Llata, Puños y Singa, se reportaron afectación de cultivos en las localidades de Progreso, San Miguel, Pampas del Carmen, Casas, Florida, Nueva Esperanza y San Pedro, entre otras", manifestó.

INFORMÓ EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Fuertes vientos dejan 12 viviendas inhabitables en Cajamarca

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que los vientos fuertes, registrados el domingo 10 en las localidades de Sambinera, Tambillo y el Mango, en el distrito cajamarquino de Bellavista, provincia de Jaén, dejó 12 viviendas inhabitables y 18 viviendas afectadas.

Ante esta situación el jefe de la Dirección Des-

concentrada de Indeci-Cajamarca informa que las personas damnificadas pernoctan en viviendas de familiares, mientras que las familias afectadas realizan trabajos de reparación en sus viviendas.

Asimismo, la Municipalidad Distrital de Bellavista coordina la entrega bienes de ayuda humanitaria.



Vientos en Cajamarca ocasionaron que 12 familias se queden sin casas.

Salud

BREVES

○ UNIVERSIDAD DE HARVARD Y MALASIA
Trabajan en nanomedicina contra enfermedades pulmonares

Las universidades de Harvard y de Malasia han firmado un acuerdo de cooperación de cinco años para desarrollar nuevos tratamientos para enfermedades de pulmón, incluido cáncer, utilizando la nanomedicina.

El acuerdo tiene como objetivo continuar con el trabajo de la Escuela de Salud Pública T.H. Chan de Harvard que está desarrollando nanopartículas, estructuras microscópicas de entre 1 y 100 nanómetros de tamaño (un nanómetro equivale a una mil millonésima parte de un metro) para distribuir medicamentos.

El profesor Joseph Brain, responsable de la investigación y encargado del acuerdo, dijo que el uso de nanopartículas abre la puerta a administrar de forma más precisa y efectiva.



Trabajan en nanomedicina contra enfermedades pulmonares.

○ RECOMIENDAN USO DE ROPA Y BLOQUEADORES
Niños reciben tres veces más radiación ultravioleta que los adultos

Un niño recibe tres veces más radiación ultravioleta por año que un adulto, si se tiene en cuenta que jugar en espacios abiertos es uno de los más grandes placeres de la infancia, advirtieron especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN SB).

La exposición solar en periodos críticos de la infancia y adolescencia es determinante porque, con el transcurso del tiempo, puede desarrollar un cáncer de piel, por lo que los padres de familia deben tener en cuenta algunas recomendaciones antes de exponer a sus hijos a los rayos solares.



Los niños reciben tres veces más radiación UV que adultos.

DEVIDA ASEGURA QUE SON VENDIDAS EN DISCOTECAS

Marihuana y éxtasis son las drogas más consumidas por jóvenes en playas

Alrededores de la playa también son comercializadas

Las drogas como la marihuana y el éxtasis son las más consumidas por los jóvenes durante el verano y en las diferentes playas del país, advirtió la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA).

Psicólogos de Devida señalaron que las drogas son vendidas con mayor énfasis en discotecas, alrededores de las playas e, incluso, vía internet con diferentes nombres y presentaciones.

El consumo de estas drogas, inicialmente puede generar desinhibición y euforia, sin embargo sus efectos pueden ser mortales y dependerán de las caracte-



Marihuana y éxtasis, las drogas que consumen los jóvenes.

terísticas físicas y psicológicas de cada persona. Esto ocurre debido al origen desconocido de las pastillas y de sus componentes adulterados, advirtieron los expertos.

El éxtasis es una sustancia adictiva que produce la elevación de la presión, desorientación y descontrol de la temperatura cor-

poral. También puede generar tensión mandibular, rigidez y temblor muscular. "Una dosis pequeña de éxtasis produce alteraciones en el estado de ánimo, la pérdida de la memoria e incluso la muerte", explica-

ron. Por esa razón, Devida exhorta a las municipalidades y a la Policía Nacional

a fortalecer el resguardo en los balnearios con la finalidad de reducir la micro comercialización de drogas. Asimismo, hizo un llamado a los padres y a la familia en general a mantenerse alerta y observar si los menores tienen cambios de conducta, porque eso puede ser un indicativo de que están consumiendo drogas.

○ ATENCIÓN PRE CONCEPCIONAL AYUDA A PLANIFICAR UNA GESTACIÓN Y A PREPARAR A LA MUJER

Parejas deben prepararse para el embarazo desde un año antes

Las parejas pueden planificar el embarazo con un año de anticipación, a fin de evitar factores de riesgo y prepararse adecuadamente para tener hijos sanos y fuertes, recuerda el Ministerio de Salud (Minsa).

Y es que a través del Seguro Integral de Salud (SIS), el Minsa cubre desde el 2015 en forma gratuita la atención de las mujeres antes de que se embaracen (pre concepcional).

Juan Aspilcueta, coordinador nacional de la Estrategia Sanitaria de Salud Sexual



Parejas deben prepararse para el embarazo desde un año antes.

y Reproductiva del Minsa, precisó que esa actividad preventiva está dirigida a la

mujer en edad fértil o una pareja desde un año previo a la intención de embarazo.

Se trata de un conjunto de intervenciones y actividades de atención integral en salud, para planificar una gestación y preparar a la mujer para el embarazo.

"Comprende tres atenciones y lo realiza un profesional especializado. Con ello, se busca disminuir o eliminar los riesgos biológicos, psicológicos y sociales que puedan incidir negativamente en la gestante y en el futuro bebé. Se busca asegurar la buena salud de la mujer y del nuevo ser", explicó Aspilcueta.

SOLO HIZO 9.1 DE RATING EN SU DEBUT

Frío debut de "Verano Extremo"

Frío debut. 9.1 puntos de rating promedio hizo el estreno de "Verano Extremo", el nuevo 'reality' de Latina conducido por Carlos Barraza y el brasileño Rafael Cardozo.

La propuesta en sí no es muy distinta a la que significó "Bienvenida la tarde". Salvo los conductores y a los animadores en la playa (Carlóncho y Chris Soifer), los competidores son los mismos del 'reality' que condujo Laura Huarcayo hasta fines de 2015.

Rafael Cardozo, reclutado desde las filas de "Esto es guerra", anunció ayer que "Verano Extremo" durará solo tres meses. Se presume luego vendría otro programa a cargo de Marisol Crousillat.



"Verano Extremo" tuvo un frío debut.

PRESENTADORA ANUNCIÓ EL ÚLTIMO NÚMERO IMPRESO DE SU PUBLICACIÓN

Gisela Valcárcel se despide de su revista tras 22 años

Revista Gisela dejará de circular.



Se despide. Sorpresivamente, la conductora Gisela Valcárcel cerró este mes un ciclo en su vida profesional. "Gisela", la revista que lanzó hace 22 años, acaba de poner a la venta su último número impreso, pues pasará a renovarse con nuevos formatos digitales.

En la editorial del último número de la publicación, Gisela Valcárcel lo explica de la siguiente manera: "Ahora entramos a otra etapa. ¡La era digital! Y las comunicaciones en otras plataformas nos llevan a un nivel distinto. Muy pronto nos encontraremos y tendremos un nuevo magazine, algo que espero y deseo disfruten".

La conductora de TV también explica en la citada editorial que nunca vio en esta revista una "forma de hacer negocio", sino una herramienta para conectar con sus seguidores, por lo que un nuevo formato, ya únicamente digital, será perfecto para ella.

"Confieso que nunca vi a tu Revista Gisela como una forma de hacer negocio, solo la sentí como el medio perfecto para estar conectadas (...) Aprendí con ustedes que a las amigas no se les critica ni se les da consejos si no nos los piden. ¡A las amigas se las entiende! (...) Por ese cariño, entendimiento y compromiso en cada página, nuestra revista ha tenido tanta acogida", añadió Gisela Valcárcel.

En el último número impreso de la "Revista Gisela" se hace un repaso por las portadas realizadas en 22 años.

Conductora anunció que pasará a formatos digitales



Alan García y Milet Figueroa otra vez juntos.

MODELO SOSTUVO REUNIÓN CON EX PRESIDENTE ALAN GARCÍA

¿Milet Figueroa en coqueteos con el APRA?

Milet Figueroa y Alan García sostuvieron una reunión en una de las oficinas de este último, ubicada en el distrito de Miraflores. Sin embargo, este encuentro no significa ningún tipo de vínculo sentimental entre ambos. Así lo aclaró Helmut Lindner, hermanastro y representante de la modelo.

"Fuimos atendiendo a una invitación del presidente a través de Juan Sotomayor. Fue una visita protocolar en un lugar público", manifestó. Lindner también rechazó que el líder del Apra haya invitado a su hermanastro a sumarse a la campaña presidencial con miras a las elecciones de marzo próximo.

"Mi hermana ya dijo que está encaminada a seguirse preparando en el tema de la actuación. Para el tema político hay que prepararse bastante. No es algo sencillo", aclaró.

PROGRAMA YA NO SERÍA CONDUCTIDO POR BETO ORTIZ, SINO POR MAGALY MEDINA

¿Jazmín Pinedo y Rafael Cardozo irán a "El valor de la verdad"?

Los ex integrantes de "Esto es guerra", Jazmín Pinedo y Rafael Cardozo serían dos de los primeros invitados de la nueva temporada de "El valor de la verdad" en el canal Latina. Según "Al Aire", el espacio sería conducido ya

no por Beto Ortiz, sino por Magaly Medina. De esta manera, quedaría de lado el formato "En carne propia".

"Le falló con el tema del espectáculo. Le falló cuando quiso ser la defensora de las mujeres. Quien conducirá 'El

valor de la verdad' es (Magaly Medina)", dijo Ricardo Rondón, panelista de "Al Aire".

A su turno, Sofía Franco dijo que el canal ubicado en la avenida San Felipe habría hecho firmar a Cardozo y

Pinedo un contrato que los obligaba a sentarse en "El valor de la verdad".

"Es verdad aunque usted no lo crea. Los jales de Latina son los que durante todo el año 2015 ellos denominaron ídolos de barro.



Rafael Cardozo y Jazmín Pinedo irían al "Valor de la Verdad".

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



SUEÑOS DE FUGA

¿DESPUÉS DE
MI GOBIERNO?...
CLARO QUE
ME QUEDO
EN EL PERÚ

